

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1	pta.
» » trimestre.. . . .	2.50	»
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3	»
En el Extranjero, un trimestre.. . . .	5	»
Números sueltos.	0.10	»
Anuncios línea.	0.50	»
Comunicados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Peralada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN: Calle de la Cort-Real, núm. 15 en el Círculo Tradicionalista.	SE PUBLICA: Miércoles, Viernes y Domingos.	ADMINISTRACIÓN: EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, núm. 19.
--	---	---

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Felix de Cantalicio confesor y santa Claudia V. y mr.
Santos de mañana.—San Pedro Celestino confesor y san Ivo abogado.
Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de las Adoratrices.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Crónica general

En el tren de la tarde del miércoles llegó de Zaragoza el coro federal, que asistió al festival celebrado en aquella ciudad.

—Por la Dirección general se ha dispuesto que la notaría que dejó vacante en esta capital D. José Escarrá se provea por traslación.

—En Lisboa se han registrado catorce invasiones de cólera.

—Mañana debutará en nuestro coliseo la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Ortega.

—Ayer por ser cumpleaños de D. Alfonso, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vistieron de gala.

—Uno de los ingenieros del arsenal civil de Barcelona ha asegurado al colega local el *Diario*, que no es exacta la noticia dada por muchos periódicos, de que habían sido suspendidas las obras del ferrocarril de Olot.

Dice además el colega en corroboración de sus informes, que la locomotora ha llegado ya hasta Amer, coincidiendo con noticias que tenemos nosotros también.

Gratosos nos complacemos en rectificar las noticias de suspensión que habían producido no pocos temores y desconfianzas.

—Los Maestros de primera enseñanza en la reunión que celebraron el domingo último en esta capital nombraron Habilitado, á nuestro distinguido amigo D. Esteban Isern.

En el banquete que fué servido por el dueño de la fonda del Centro, pronunciaron sentidos brindis, los Sres. Estartús, Dalmau, Albert y el referido Sr. Isern, á quien felicitamos por el nombramiento, prueba de las simpatías y confianza que merece á sus compañeros.

—El domingo pasado, según se nos ha manifestado, una turba de muchachos callejeros, trabaron sangrienta batalla en los alrededores de la Iglesia de las señoras Adoratrices, cuando mas numerosa era la gente que acudía al templo, viéndose asediada por los sendos proyectiles, que en el furor de la lucha se dirigian mutuamente aquellos salvajes enciermes, pues despreciaron soberbiamente las humildes invitaciones de algunas personas para que se retirasen ó al menos para que trasladasen el campo de sus operaciones á un lugar donde no corriese peligro el vecindario pacífico.

Trasladamos á quien corresponde la noticia, y esperamos se evitarán en adelante semejantes actos que desdicen de la cultura de nuestra ciudad.

Esos valientes, serán seguramente también los que, aprovechando la escasa ó ninguna vigilancia de muchas calles, en especial las de la Muralla se dedican afanosamente á molestar al vecindario, no quedando timbre sin sonar, ni campanilla sin ser agitada, acudiendo inmediatamente á la *valiente* idea de... poner los piés en polvorosa.

—*El Diario de Gerona*, ha sido el primero de los colegas locales que ha roto el silencio del que nos hemos quejado en anteriores sueltos, sobre el juego, y dice muy cortesmente que su conducta en este punto obedece á una norma invariable que se ha trazado, que consiste en dar cuenta de los hechos, dejando á las autoridades el cuidado de perseguirlos.

Agradecemos las francas explicaciones del compañero, que contrastan con la actitud de otro colega que se descompone por un amago de abuso que solo existe en su imaginación atormentada por el hambre y que ahora que es público lo que venimos denunciando, no se atreve á abrir la boca, ocupada como la tiene en mascar quizás el producto de sudorosos afanes del jornalero víctima del juego y verdugo de su familia.

Y contestando á otras indicaciones del apreciable compañero debemos manifestar que nuestra autoridad gubernativa nos merece plena confianza y la creemos animada de buenos propósitos y que si persisti-

mos en nuestra actitud es solo para coadyuvar á su obra de moralización.

Aquí se juega escandalosamente; á creer los rumores públicos que, cuando llegan á cierto grado de persistencia, suelen estar basados en la verdad de las cosas, hay casas establecidas para todas las posiciones y todas las fortunas. desde el modesto jornalero que sobre el trapo verde deja el pan de sus hijos, amasado con las lágrimas de la esposa fiel, hasta el aristócrata, que lanza á los azares de la fortuna una posición brillante y apesar de todo esto, de estos rumores que flotan por la atmósfera no hemos podido admirar un rasgo de valentía de nuestras autoridades como el que relata la prensa de Barcelona, del Sr. Larroca que ha dejado cesantes á varios dependientes de policía por no secundar su campaña contra el juego; mereciendo por ello un aplauso del ministro de la Gobernación.

Esto es lo que quisieramos y veríamos con gusto en esta capital y mientras no se dé esta satisfacción á la opinión pública justamente alarmada, creemos un deber continuar predicando oportuna é importunamente para que el vicio no prescriba por el silencio de la virtud.

Esperamos que el colega, conocidas nuestras tendencias, abandonará el platonismo estéril en que se mantiene y se colocará resueltamente á nuestro lado.

—En los Andes se ha producido un terremoto resultando varias poblaciones destruidas.

—Nos escriben de Bañolas, participándonos que la mayor parte de las hojas-excitaciones á la Peregrinación á Montserrat, en las que constaban las bases que hemos publicado y que fueron expedidas para todos los Párrocos de la Diócesis. no han llegado á destino. El abuso ha producido enorme disgusto en los dignos y respetables señores que componen la Junta de propaganda, por cuanto se les entorpece y anula el ejercicio de un derecho sagrado, que nunca puede coartar un Administrador de Correos, aunque sea un cacique de monterilla como el que padecemos en desdoro de las leyes. El hecho escandaloso que denunciarnos no ha podido tener lugar en la Administración de Bañolas desempeñada por un funcionario tan probo, digno é inteligente como es nuestro amigo Sr. March y en corroboración de nuestras afirmaciones viene el hecho de que todos los Párrocos del Arciprestazgo de Olot han recibido las circulares.

¡Como que estas no tenían que pasar por la Principal, á cuyo frente se halla un señor endiabladamente *católico*!

Las invitaciones estaban, segun carta que tenemos á la vista, legalmente franqueadas y con la dirección perfectamente inteligible.

Los señores de la Junta, no tolerarán en manera alguna que se cohiba por ningun modo su propaganda y estan dispuestos caso de que se repita el abuso, á usar contra quien quiera, de los derechos que les otorga la ley.

Sus esfuerzos se estrellarán en la impotencia producida por el am-

paro que se presta á ciertas personalidades, á cambio de abdicaciones abyectas, pero bueno es que el público se entere del estado en que se halla el servicio de correos en esta provincia.

Por nuestra parte protestamos enérgicamente contra el hecho que nos ocupa, cuya perversa y dañina intención á nadie se esconde.

—La Junta provincial de Instrucción pública acordó en sesión celebrada el 10 del actual abrir nuevo concurso para la provisión en propiedad del cargo de Cajero de los fondos de 1.ª enseñanza.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Sesión del miércoles día 16.

Bajo la presidencia del Sr. Ciurana y con asistencia de los Sres. Botet, Oliver, Sábat, Puig, Massaguer, Canet, Fornés, Llapart, Pol, Estech, Salvat y Garriga se celebró la sesión tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobación de cuentas.

Dar por retirada la comunicación de la Maestra de la calle de la Fòrsa referente á alquiler y por considerar que el propietario debe dirigirse á la corporación municipal y no á la profesora.

Aprobar la peritación, formulada por el arquitecto municipal y el maestro de obras Sr. Vila y Callol de tres casas de la calle de Santa Clara.

Conceder una gratificación de 25 pesetas por sus trabajos extraordinarios á los auxiliares del Ayuntamiento Sres. Sala y Diaz.

Comprar cien metros cúbicos de grava para la carretera de la Dehesa.

Además se dió lectura de una comunicación del Gobierno civil participando la incapacidad del Sr. Corominas. El Sr. Fornés propuso que se nombrara una comisión que abriese una información sobre la conducta del citado concejal.

La presidencia entendió que el Sr. Fornés discutía la comunicación del gobernador y cortó el incidente sin que recayera acuerdo sobre lo propuesto por aquel concejal.

EL DISCURSO DE SU SANTIDAD Y LA UNION DE LOS CATOLICOS

ANTOLIN, POR LA MISERICORDIA DIVINA, DEL TÍTULO DE SAN AGUSTIN, «IN URBE», DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBITERO CARDENAL MONESCILLO Y VISO, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, PATRIARCA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, CAPELLAN MAYOR DE SU MAJESTAD, CANCELLER MAYOR DE CASTILLA, COMISARIO GENERAL APOSTÓLICO DE LA SANTA CRUZADA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, Capillas de Reyes y Muzárabes, al Clero Parroquial y Beneficial, al Seminario, Institutos Religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud, paz y bendición en Cristo Jesús, Señor Nuestro.

Tu vero vigila, in omnibus labora. opus fac Evangelistae, ministerium tuum imple.

(Ep. II, San Pablo á Timoteo, c. IV, v. 5).

Hallándonos de Prelado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia

se nos pidió por los católicos una fórmula bajo la cual pudiera realizarse la unión, siempre deseada, entre los hijos de la Iglesia. Al punto la formulamos en estos términos: *Unión en la unidad de fé con exclusión de jefaturas laicas*. Hubo de consultarse dicha fórmula con los jefes de ciertas parcialidades, y las cosas quedaron como estaban.

Es decir, que la unión entre católicos no pareció bien á los que, entonces como ahora, pretenden ser jefes de lo temporal y de lo eterno, buscando acá y allá asideros que ni hoy ni ayer pudieron servirles de apoyo para levantarse.

Así las cosas, y sin considerar que la Santa Iglesia católica vive principal y esencialmente de promesas divinas y no sostenida por medios humanos, ella va y vuelve de una á otra parte predicando, enseñando y propagándose, según dispuso su divino fundador Jesucristo. De esta manera constituida y no de otro modo va atravesando los siglos con vida propia, no recibida de las generaciones humanas, sino de la voluntad expresa de Dios. Son decretorias y claramente expresadas las cláusulas y palabras con que nuestro Redentor instituyó la Iglesia para que, con la asistencia suya, se perpetuara hasta la consumación de los siglos, y sabéis que á nadie es dado poner otro fundamento que el puesto por Cristo Jesús.

No viniendo, pues, la Iglesia católica de procedencias humanas, no es, ni puede ser, ni se concibe que sea, ministerial de las potestades de la tierra, llámense Principados, Reinos, Imperios ó Repúblicas; y, sin embargo, de no ser ministerial de jefaturas laicas, es ministerial para los Imperios, Reinos, Principados y Repúblicas. Es su bandera la unidad de fé, la unidad de Dios y la unidad de bautismo, y tiende constantemente al proyecto saludable de que todos los hombres se salven viniendo al conocimiento de la verdad. *Ut omnes unum sint*. Tratar de encerrar á la Iglesia cuya extensión es ilimitada, en una cordillera donde al frente y costados no hay más que precipicios, hácia donde empujan las flaquezas llamadas ambición, es una locura, es un desatino y un intento temerario.

Ha de continuar predicando al griego, al judío y al gentil en concepto de madre, de maestra y de misión recibida de lo alto, porque aconteció que, entre los mismos discípulos de los Apóstoles había celos, disputas y querellas, y lamentándose de tales excisiones, más ó menos entonadas, el Apóstol San Pablo les decía: «Unos os llamais de Pablo, otros de Apolo, otros de Cefas, y por ventura ¿habeis sido bautizados en nombre de vuestros respectivos maestros? Divididos como estais, ¿creéis que Cristo puede dividirse? *Numquid divisus est Christus?* Y al recibir por medio de la regeneración espiritual, en el nombre de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo la profesión cristiana, ¿se os permitió ni consintió jamás que asistieseis á otra fe ni profesarais cosa diferente de la que oisteis con vuestros propios oidos, y os anunciaron los Apóstoles y sus continuadores?» Grave error ó injusticia gravísima sería ligar la acción activa y permanen-

te de la Iglesia á un estado cualquiera de cosas, porque al fin todas ellas son efímeras, dolientes y transitorias, cuando la enseñanza católica es fija, es segura y perpétua.

No caben dentro de la Iglesia de Dios, universal como es para tiempos y lugares, limitaciones, y menos la destitución de su constitutivo para *constituir, bajo denominaciones vagas y atrevidas*, una institución, llámese como se quiera, con honores de católica y fuera de lo que ordenó y estableció el Maestro divino de las naciones. Grande pena es ocuparse en estos asuntos, porque no hay fiel cristiano regularmente instruido que ignore que su Redentor fué ayer, es hoy y será por los siglos de los siglos.

Sentadas estas bases, débese indicar que, al pretender la innovación de parcialidades católicas dentro de un estado de cosas, no habían de concurrir á lo que ahora se llama agrupaciones las que no pertenecieran al gremio inconstante del pretendido Apostolado. Por de pronto, y en España, no se harían discípulos de una dinastía los que á ella no fueran afectos, ni del principado que combaten, ni de un reinado contra el cual protestan cada día, y entonces el católico que fuera republicano, el católico que fuera demócrata, el católico que fuera carlista quedarían todos excluidos de la comunión cristiana; y como nadie tiene facultades para decir anatema por medio de excomuniones habilidosas á quienes como él no piensan, de ahí nacerían las disensiones, las querellas, la perturbación, y un poco adelante el cisma, la protesta y las heregías. Medítese el alcance de estas indicaciones, y se comprenderá que para constituir fuera de la forma constituída sería necesario destituir y repudiar. Debe creerse que tales anuncios vienen sugeridos, más que de errores contra la fé y contra la constitución de la Iglesia, por achaques y resabios á que inclinan juntas la vanidad y la ambición; más en todo caso, maestros y doctores tiene la Iglesia de Dios á quienes debe consultarse, prescindiendo de acaloradas declamaciones, nada de acuerdo con lo que Dios nos dice y la Iglesia nos propone.

Postrado en la cama con las dolencias y trabajos de la ancianidad, creemos dedicar la tregua de despejo con que Dios nos favorece á la tarea de aclarar madejas que andan enredadas, y de dar en estilo didáctico y sin retóricas, advertencias y consejos que no dicen mal á los ochenta y tres años.

Volviendo al tema saludable de la unión entre católicos, no es vano advertir que éstos, en los países protestantes, así como en las regiones, en su mayoría paganas, por necesidad y de suyo han de estar unidos con estrecho lazo los que profesan y predicán la verdadera Religión, puesto que en dichos países solo hay protestantes, indiferentes ó ateos, y desgraciados infieles; más en Francia, y señaladamente en España, donde es tradicional la profesion cristiana, hay, sin embargo, de por medio la cuestión dinástica, que lleva camino de no ventilarse ó de ventilarse tarde y por medios costosos. Aquí se creen heridas las diferentes pretensiones, y temen coad-

yuar al triunfo de los respectivos enemigos los que, por mala inteligencia, no comprenden que deben vivir adheridos y compactos en la única cosa necesaria, que son la Religión y la adhesión á la Iglesia.

Es atrevida y muy arriesgada la idea de ligar á situaciones políticas los destinos sagrados de la causa de Dios; pues sucedería que los antidinásticos, fueren republicanos ó carlistas, mirarían con prevención odiosa á los que, siendo ministros de Dios, no fueran todo para todos con objeto de salvar las almas, desempeñando con santa libertad de independencia el ministerio que no han recibido de los hombres, sino de Dios. En su virtud, vendrían sobre el magisterio y sobre la autoridad de la Iglesia un desprestigio que á toda costa debe evitarse.

Quede, pues, consignado y establecido que la unión entre católicos no puede responder á miras de partido, nunca desinteresadas. Por ello, y con laudable sagacidad, recomienda nuestro Santísimo Padre León XIII el *saludable retorno* á las creencias y principios que fueron y siempre serán la causa de nuestros poderíos y grandezas. En esto lucen con claridad inextinguible la prudencia, la sabiduría y los aciertos de Su Santidad, atento siempre á procurar el bien de las naciones cristianas. Lamentaban ayer ciertos políticos que el Papa hubiera recomendado á los católicos franceses la obediencia á la República, y piden hoy á gritos que el Papa preceptúe á los carlistas lo que conviene á intereses privados. Siendo, pues, materia de precepto la sumisión á los poderes constituídos que son ó fueron, en esto consiste la conformidad bien entendida.

La natural exclusión de jefaturas laicas, salvando la libertad é independencia de la Iglesia, evita, entre los miembros de Jesucristo, disensiones, discordias y guerras, á cuya desgracia empuja las naciones el espíritu de interpretación privada y secular de las palabras y sentencias del Jefe de la Iglesia; é insistiendo en estas ideas fundamentales, el César y el mundo se llevarán todo lo que Dios dejó entregado á las disputas de los hombres, y Dios se llevará y velará su Vicario en la tierra por la incolumidad de los fueros y derechos de la Iglesia, del dogma católico y de la enseñanza moral, debida al pueblo fiel.

Nunca debe prescindirse de la índole y condición de las cosas humanas, sujetas á cambios y mudanzas, que hoy tienen una forma y pueden tomar al día siguiente una muy diversa; y siendo la Iglesia católica la sal de la tierra que impide la corrupción de los pueblos, ha de estar por su naturaleza sobre situaciones expuestas á desaparecer, porque sucede en las dolencias sociales lo que al paciente postrado en el lecho del dolor. Busca al alivio en cambiar de postura, y apenas la ha cambiado cuando se muestra en su vigor natural el achaque que le atormenta. Por tanto, y siendo sanables las naciones, Jesucristo Señor Nuestro les dió medios por los cuales viniendo al conocimiento de la verdad, amaran lo que deben amar y quemaran los ídolos que las apartan del buen camino.

Y no puede concebirse el temor de Dios y el amor á los hombres sin los buenos ejemplos, sin la obediencia debida á la Iglesia y á las potestades

seculares, que al cabo vienen de Dios, por quien reinan los reyes y los legisladores decretan lo justo. El discernimiento de los que son católicos, llamándose tales, y de los que no le sean, no compete, como no compete la dirección ni el fallo sobre cosas semejantes, á los pretendientes de Jefatura eclesiástica, que reservó Jesucristo al Soberano Pontífice, á los Sucesores de los Apóstoles y á sus enviados, y no por cierto á los hombres en cuyo beneficio se instituyó la Iglesia. Inculcando estas máximas queda honrada la buena fé de los que buscan la luz y quedan corregidas las temeridades que se llaman políticas.

Es el caso que el Señor se lamentaba de que corrian precipitados los falsos profetas sin que nadie los enviara. *Non mittebam Prophetas et illi currebant.* Y el Salvador del mundo nos dejó advertido que nos guardáramos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía, diciéndonos tambien que se levantarían muchos falsos cristos y falsos profetas, entre los cuales unos dirían que Cristo estaba, ó sobre una piedra, ó sobre un monte, en las cuevas ó en las encrucijadas, más que no les creyéramos, porque propendian á divertir y apartar los ánimos del verdadero Cristo y de su Santa Iglesia. Por su parte el Apóstol San Pablo amonestaba y prevenía no nos dejáramos seducir por argucias de la mala filosofía y por falacias del hombre enemigo. Es decir, que así como la novedad es el carácter del error, tambien las inquietudes son el carácter de las disputas y de la perturbación.

Venimos consignando ideas fundamentales, que desde el seno de nuestras madres pasaron á la escuela cristiana, de la escuela cristiana á la Universidad, donde los libros en fólío eran guía, precepto, consejo y nutrición intelectual de nuestra vida escolar, y luego de nuestra vida pública. Que nadie se atreva á colocar, volcando estas piedras angulares, el barro ligero del capricho ó de la mala inteligencia, porque el sostener sobre una misma cosa el si y el no, el pro y el contra, persuadiéndolo todo y no creyendo nada, es propiedad de los sofistas; lo cual bien sabido es de reminiscencia por unos, de meditación por otros y de todos por conciencia que pudiéramos llamar experimental.

Suelen y deben multiplicarse los avisos y advertencias á medida que el tiempo consumidor de todas las cosas va gastando el hilo rozado de la vida humana, de suyo corta y afanosa; y nunca sintió este enfermo tanto anhelo de testar y de legar como ahora, que ni tiene de qué disponer ni con qué dotar fundaciones, asilos, templos y altares.

Concluyo advirtiendo lo que el Apóstol de las gentes recomendó á su discípulo Timoteo y Tito, á saber: «Guarda el depósito *de la fé que te he entregado*, evitando las novedades profanas en las expresiones ó voces, y las contradicciones de la ciencia que falsamente se llama tal.

Predica la palabra de Dios con *toda fuerza y valentia*; insiste con ocasión y sin ella; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina, porque vendrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doc-

trina, sino que, teniendo una comezón extremada de oír *doctrinas que lisonjeen sus pasiones*, recurrirán á una caterva de doctores, propios para satisfacer sus *desordenados* deseos, y cerrarán sus oídos á la verdad y los aplicarán á las fábulas.—Tú, entretanto, vigila en todas las cosas de *tu ministerio*, soporta las aflicciones, desempeña el oficio de Evangelista, cumple todos los cargos de tu ministerio.

Porque aun hay muchos desobedientes, charlatanes é imbuidores, á quienes es menester tapar la boca, que trastornan familias enteras enseñando cosas que no convienen con el *Evangelio* por amor de una torpe ganancia ó vil interés..... Que yo ya estoy á punto de ser inmolado y se acerca el tiempo de mi muerte».

Bendiciendo vuestras personas, casas y familias, os pedimos oraciones para Su Santidad, para la Iglesia y para el Estado en nombre de Dios † Padre y de Dios † Hijo y de Dios † Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Arzobispal de Toledo en la Dominica de Pascua de Pentecostés, día 13 de Mayo de 1894.

† *Antolín Cardenal Monescillo y Viso*, Arzobispo de Toledo.

Por mandato de Su Emcia. Revdma. el Cardenal Arzobispo mi Señor, *Dr. Juan Arjonilla*, Secretario.

Información política

Calma.

La tregua política de que hablamos en la crónica anterior no se ha roto y continua la calma y el marasmo. Sin animación las Cámaras, desiertos los pasillos, no se oye ni una nota nueva, girando las conversaciones en torno de las cuestiones ventiladas, á las que no es posible ya sacar jugo substancioso, de puro estrujadas que están.

Las dificultades políticas y económicas quedan en pié; graves problemas sin resolver; importantes proyectos puestos en entredicho por las oposiciones; cabos que atar; puntos equidistantes que unir; he ahí el cuadro político monótono y aburrido en extremo, y sin una prominencia que permita una nota marginal y un comentario crítico.

Los tratados.

Los conservadores se han salido con la suya con el obstruccionismo en que se han colocado. Los tratados no han pasado á leyes como intentaban ó aparentaban querer los fusionistas, antes del 15 de Mayo. En su consecuencia se han prorrogado los *modus vivendi* existentes, lo cual que es una manera de aplazar indefinidamente la enfermedad para agravarla y hacerla incurable en su tiempo oportuno. Estos *modus vivendi* si

bien no son tan perjudiciales á la producción nacional como los tratados de Moret, son demasiado malos para que podamos vivir desahogadamente con ellos y sean la norma que regule nuestras relaciones comerciales con los países extranjeros. Esto de una parte y de otra hay que esas interinidades no son más que estados transitorios que aprovecha el gabinete, para otro día por medio de una estratagema parlamentaria obtener la aprobación de los tratados. A Cánovas ya se le amenguarán los bríos con el sol del verano, insoportable para aguantado desde la oposición.

Romero Robledo.

Está incomodado con Antón lo que no puede imaginarse, desde que éste se anda haciendo arrumacos á Silvela, á los que el Mefistófeles del conservadurismo contesta con sus sonrisitas jurídicas.

Para manifestar su disgusto se ha ausentado de Madrid y ha anunciado que nunca comerá con Silvela ni en los manteles del presupuesto.

Veremos si el general Martínez Campos toma cartas en el asunto y demuestra sus condiciones de «pacificador».

El Lazarillo de Tormes.

Previsión del tiempo para la segunda quincena de Mayo.

Lo más notable de la segunda mitad de Mayo ocurrirá desde el 23 hasta el 27, y será producida por una violenta tempestad, de notable intensidad, que partirá de las costas orientales de la América septentrional el 16, y empezará á llegar el 23 al NO. de Europa.

El tiempo más lluvioso y con carácter más general en nuestra Península será desde el 29 al 31.

El cambio atmosférico más importante de la quincena comprenderá, desde el 23 hasta el 27, y será ocasionado por una gran tempestad que, partiendo de las costas orientales del Canadá el 16, hará la travesía del Atlántico, y empezará á llegar á Europa el miércoles 23.

Desde dicho día se reflejará en la región septentrional de España, produciendo en ella vientos de entre SO. y NO., y chubascos.

El jueves 24 llegará á Irlanda el núcleo de la tempestad, extendiendo su acción por el Continente.

Tanto en este día como en el siguiente, la zona de nuestra Península que estará más directamente sometida á su influencia, se hallará compo ventuoso de entre O. y N., y fresco.

El 26 y el 27 continuará el centro de la tempestad en el archipiélago inglés, desde donde propagará su acción por Europa.

En dichos días desarrollará su mayor intensidad, produciendo un fuerte temporal en el Continente y lluvias tempestuosas, que alcanzarán hasta nuestra Península, principalmente á las regiones cantábrica, pirenaica y cuencas del Duero y del Ebro. Bajará notablemente la temperatura, por la influencia de los vientos de entre NO. y NE.

El lunes 28 disminuirá el centro de la tempestad que tendrá su núcleo principal hacia Suiza y será poco sensible en España.

Desde el 29 hasta el 31 se desarrollará el período lluvioso más general en nuestra Península, que será producido por una depresión.

El martes 29 tendrá su centro á nuestro NO., desde donde propagará su influencia á nuestra península, producirá chubascos en Portugal y en la región del NO. de España, con vientos frescos de entre SO. y NO.

El 30 y 31 será cuando desplegará su mayor intensidad, por encontrarse el centro de la depresión en el Mar Cantábrico, desde donde extenderá su acción por la Península. Se generalizarán las lluvias en dichos días, con vientos frescos de entre SO. y NO.

SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL EN SAN JUAN LAS FONTS.

<u>Pesetas.</u>		<u>Pesetas.</u>	
		<i>Suma anterior:</i>	1330' 14
Rdo. Bartolomé Buch.	5'	D. Francisco Solá.	0' 25
D. Ramón Oriol.	5'	» Pedro Montserrat.	0' 25
Viuda de Torras.	5'	» José Portabella.	0' 25
D. ^a Francisca Torras.	5'	» Juan Sadurní.	0' 25
D. José Castellet.	5'	» José Quintana.	0' 25
» Enrique Cabrafiga.	5'	» Lorenzo Parella.	0' 25
» Juan Prat Canadell.	2' 50	M. O. B.	0' 25
Rdo. Juan Soler.	2'	Rdo. Miguel Rasel.	1
D. Juan Caula.	2'	» Luis Carbonell.	1
P. M.	2'	F. G. A.	5
D. Martin Coderch.	2'	Rdo. José Costa.	0' 25
» Esteban Oriol.	1'	D. José Casanova y Berga.	0' 50
» Julian Jutglar.	1'	» Isidro Ferres.	0' 25
» José Jutglar.	0' 50	» Mateo Font.	0' 25
» Augusto Brulé.	0' 50	» Pedro Capdevila.	0' 25
» Candido Perez.	0' 50	» Pedro Fabregas.	0' 50
S. C.	2'	» Juan Prats.	0' 25
D. Jaime Ferrés.	0' 50	» Luis Perramón.	0' 25
» Francisco Cambras.	0' 50	» José Vila.	1
M. C. M.	0' 50	» D. y D.	0' 50
D. Andrés Vila.	0' 50	» Antonio Ros.	0' 25
D. ^a María Coll.	0' 50	D. ^a María Font.	0' 25
D. Francisco Galceran.	0' 25	Srta. Anita Mitjans.	0' 60
Donativos extraordinarios.			
Recogido en la Iglesia.	7' 10	Varios devotos de Olot.	20' 50
Varios devotos.	4' 20	T. J. A.	21
TOTAL.			1445' 44

REGISTRO CIVIL

Día 16.—*Nacimientos*: Varones, 1.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*: Encarnación Mendoza 4 años.

Día 17.—*Nacimientos*: Varones, 4.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: 0.
Matas.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 16 de Mayo de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	68' 40	68' 45
» Exterior 4%	78' 30	78' 35
Amortizable contado.. . . .	77' 65	77' 75
Billetes Cuba 1886.	109' 90	110' 00
» » 1890.	98' 15	98' 30
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.. . . .	80' 10	80' 30
Ferro-carril Norte de España.. . . .	26' 15	26' 25
» Francia.	25' 15	25' 25
» Orense.	0' 00	0' 00
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	96' 25	96' 50
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	54' 50	54' 75
Idem no hipotecadas.. . . .	00' 00	00' 00
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	51' 75	52' 25
Idem id. id. adheridas.	57' 00	57' 25

Sección de anuncios

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23; BARCELONA Plazuela del Pino, 2
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrias).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca. — Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal. — GERONA

Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3. — GERONA

CAFES

de *Moka*, *Caracolillo*, *Puerto-Rico* y *Manila*,
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA. — Cort-Real, 18. — GERONA.

RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo)

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez. buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias **frasco 10 reales.**

Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: **frasco 12 reales.**

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: **precio 8 reales.**

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Telegramas

Madrid, 17 (á las 3'50 madrugada).—Telegrafían de Lisboa que el Gobierno portugués trata de buscar un arreglo al conflicto surgido entre él y el Brasil.

Madrid, 17 (á las 12 noche).—La Regente ha firmado el decreto relativo al indulto general con motivo del cumpleaños de D. Alfonso, debiendo firmar hoy el relativo á gracias á las clases subalternas é inferiores del ejército y de la marina.

Madrid, 17 (á la 1 madrugada).—Hoy habrá recepción en Palacio, celebrándose después Consejo de ministros.

Por la noche se dará en Palacio un banquete al cual asistirá el señor Sagasta.

Madrid, 17 (á las 10 mañana).—El sultan de Marruecos irá á Fez á fines del próximo Junio.

En cartas procedentes del Riff aseguran los moros que en aquella región no poseen fusiles maüser si no se los venden los musulmanes en la frontera de Argelia.

En Velez Málaga un violento incendio ha destruido tres casas de pescadores.

Madrid, 17 (á las 11 mañana).—*El Liberal* y *El Imparcial* aplauden la conducta del Fiscal al tomar su última resolución sobre la ruidosa causa del crimen del Escorial.

Dicen dichos diarios que el Fiscal después de cumplir con la ley ha cumplido dando satisfacción á la conciencia pública.

Paris, 16 (á las 11 noche).—A consecuencia del terremoto ocurrido en los Andes han resultado destruidas las ciudades de Mérida, Lagunillas, Egidos y otros pueblos.

Así acaba de manifestármelo el ministro de Venezuela en esta, quien todavía ignora detalles de la catástrofe.

Paris, 17 (á las 10'15 mañana).—*Newyork*.—En San Salvador ha ocurrido un descarrilamiento de tren á consecuencia del cual han perecido 300 personas.

Lóndres.—Diez mil cocheros reunidos en Hidepark han acordado continuar en huelga.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 17 de mayo (4 10 tarde).—Interior, 68'50.—Exterior, 78'40.—Cubas 1886, 110'12.—Cubas 1890, 98'62.—Colonial, 40'10.—Nortes, 26'10.—Francias, 25'20.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 96'75.—Idem idem 3 por 100, 54'87.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

PARIS: Exterior, 64'56.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 21'00.

Quintana y Bassols.